

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO VI. REUS Núm. 1.502

Jueves 16 de Noviembre de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes pesetas 1.25
Fuera, trimestre " 4.50
Extranjero y Ultramar, trimestre " 8
PAGO ADELANTADO
Número suelto, 5 céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Centro Republicano Autonomista,
Calle de la Cárcel 7.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

FARMACIA SERRA 12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el **Jarabe Serra** es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de **TOS** provincia

Agricultores, alerta
Visitad en RIUDOMS el almacén de guanos DE

MASSO Y FERRANDO

GUANO CLASE SUPERIOR
Y MARCAS MUY ACREDITADAS
GUANO DE PESCADO
CASCOS DE SARDINA PARA ABONO
Almacén en Riudoms
y en Reus, Vila 10

GAS ACETILENO

Generador sistema "Sagarra" con patente de invención

CARBURO DE CALCIO

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Gran surtido de material para gas Acetileno

Sección de electricidad, pantallas, tulipas, globos y portatulipas de todos sistemas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.—SE COLOCAN A DOMICILIO

Incidencia por gas,
Mecheros incandescentes clase extra á pesetas 7'50 uno,
Tulipas, globos, guardavistas y manguitos.

MATERIAL INMEJORABLE

Reus.—Lampistería y Hojalatería de Jaime Sagarra. Calle S. Juan. 7. Reus

DOCTOR J. MIRO

Oculista del Hospital de S. Pablo y Sta. Tecla

Consulta en Reus: Los lunes y viernes de 2 á 5 de la tarde, Arrabal Santa Ana número 1, piso 1.º

En TARRAGONA: Los demás días de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, calle de la Unión, núm. 7, 1.º

Cháchara Cómica

(De colaboración)

La escuadra de Cámara pasará el invierno anclada en puerto.

Pues no me parece bien.

Porque el «Pelayo» acaba de reponer su quebrantada salud en el balneario de Tolon, y ahora le sería muy conveniente pasear el agua.

De Barcelona:

«A los diputados Sres. Ferrer y Vidal y Maluquer no se les permitió entrar en la cárcel á visitar á los industriales presos.»

No se deben resentir ni tampoco protestar; que no habrían de decir si los permitían entrar y no los dejan salir?

Ha sido admitida la dimisión que del cargo de Subsecretario de la Presidencia ha presentado el señor marqués de Casa Laiglesia.

El prescindir del Marqués me parece una imprudencia.

Imagínese el gobierno que la oposición arrecia, que no pagan los impuestos y que la cosa anda fea: por lo que pueda ocurrir y lo que tronar pudiera, no es temeridad notoria el no estar bien con la iglesia?

Ha sido aprobado el impuesto sobre achicorias.

El señor Ministro de Hacienda habrá exclamado al conocer la decisión de la Alta Cámara.

—Gracias á Dios que aquí pasó lo más amargo de los presupuestos.

Y si dijereis ser cuento, como me lo contaron os lo cuento.

Un respetable anciano que cuenta un siglo y pico de edad, el doctor Carlos Smith, se ha casado en Atlantic-City con Miss Sallie May, preciosísima muchacha de dicha población.

Doctor Smith: yo sustengo vuestra locura patente, porque una prueba evidente de que estais loco la tengo,

no en casaros centenario (que ya es cuestión peligrosa) sino en que á su linda esposa ha de serle necesario, según la costumbre usada, *Lady Smith* denominarse, y es estar guillao, casarse con una *plaza sitiada!*

Del crimen que se ha cometido en la Corte, costanilla de los Angeles n.º 11.

«La portera, que barría el patio de la casa, dijo:

—¡Jesús qué barbaridad! ¡Qué manera tienen de sacudir las alfombras!

El ruido de los disparos pareció que era el de que sacudían.»

Yo la felicito,

señora portera,

es usted modelo

de la casa entera,

que oye por el patio,

que oye á las criadas

y luego comenta

las cosas contadas;

siempre está escuchando,

siempre está anhelante,

con los dos oídos

en presión constante;

que oye á los que bajan,

que oye á los que suben....

¡y cuando disparan

crée que sacuden!

PACO TILLERO.

Madrid.

EL ABANDONO DE LA ENSEÑANZA

No hay país en el mundo en que respecto á enseñanza y en lo que á ella se refiere más ó menos directamente, se observe el desacierto, el abandono criminal que en

España puede señalarse con indignación y con rubor. No hay que extrañarse, pues, que á tan bajo nivel intelectual y moral nos hallemos. A nadie debe sorprender que se nos tenga como nación sino muerta, moribunda, sin la capacidad ni la energía para reponerse de los descabros sufridos, sin talento para regenerarse emendando los yerros cometidos para su mal.

«Habrá esperanza de que en lo que á la instrucción atañe se haga algo positivo y práctico encaminado á atajar el mal?»

No lo creemos sin que en este país se efectúe una revolución política social muy radical y honda.

Eso no obstante, aunque nuestra voz hubiera de ser eternamente desoída, eternamente clamáramos contra el abandono criminal en que se tiene á los maestros, considerando el que ese abandono desaparezca como condición indispensable para una buena organización de la enseñanza.

Por esto hoy que ocasión se nos presenta, vamos á hablar de la situación en que se encuentran los maestros de Vilanova de Prades, en esta provincia.

El siguiente estado de las cantidades que se les adeuda, será más elocuentemente que cuanto pudiera decirse.

Se les adeuda:

Del año 92 á 93.	pesetas 808'55
» 93 á 94.	» 667'59
» 94 á 95.	» 692'11
» 95 á 96.	» 443'23
» 96 á 97.	» 875'36
» 97 á 98.	» 907'13
» 98 á 99.	» 736'18
Primer trimestre del 99.	» 436'16

Total pesetas 5.366'31

Con la conducta inculcable que dichos

débitos revela, pueden los maestros disponerse á morir de hambre, que para ellos no hay esperanza.

Buscando un remedio al mal, nuestro amigo y correligionario señor Morayta ha debido presentar en el Congreso una proposición concebida en los siguientes términos:

«Artículo 1.º El capital que se adeude por los Ayuntamientos en 31 de Diciembre del año actual á los maestros y maestras de primera enseñanza por sus asignaciones personales, será satisfecho por el Estado, la mitad dentro de los tres meses siguientes al día en que se promulgue la primera ley de presupuestos, y el resto á fines de los tres meses siguientes.

Art. 2.º El Gobierno exigirá de los Ayuntamientos el reintegro de las sumas que por este concepto adelante.

Art. 3.º Lo que á los maestros y maestras se deba por material será objeto de una disposición que deberá incluirse en el presupuesto del año 1901.»

Algo puede con ello remediarse el mal, pero no del todo.

Hay que realzar el concepto en que por la generalidad se tiene al maestro; hay que rodearle de la aureola moral de todos los prestigios, hay, en una palabra, que hacer que se le tenga por el primer ciudadano del Estado, por qué lo es.

TRISTEZAS

«De Alcolea á Sagunto» se titula el libro. Hay en él algo de las elegancias de Salustio y mucho de la elevación meral de Tácito. Los tiempos tan calumniados de la Revolución de Setiembre aparecen retratados en sus páginas con admirable fidelidad. Hombres y hechos tienen allí su expresión propia: aquéllos con sus grandezas y sus caídas; éstos con su verdadera medida y su exacta significación. Para los que fuimos contemporáneos de los sucesos, la obra es un memento de inapreciable valor que despierta recuerdos, completa reminiscencias, confirma opiniones ó rectifica juicios. Para los que no alcanzaron aquellos días es un puro manantial de inagotables enseñanzas, testimonio de verdad y de sinceridad, declaración de testigo honrado que desvanece muchas falsas y odiosas leyendas. En «Ruiz de Padrón y su tiempo» bosquejó el Sr. Villalba Hervás la situación de España durante la invasión francesa y las vicisitudes por que atravesó hasta la muerte de Fernando VII. En «Dos Regencias» historió el período que comprende las de doña María Cristina de Borbón y el general Espartero. En «Recuerdos de cinco lustros» refiere los sucesos del reinado de Isabel II, desde la proclamación de su mayor edad hasta su destronamiento. «De Alcolea á Sagunto» cierra la serie de esta historia contemporánea de nuestra patria, que comprende así desde la Constitución de Cádiz hasta la restauración borbónica. La muerte ha impedido al historiador valeroso y sincero completar su labor, retratando este último funesto período de nuestra historia. Es una deplorable fatalidad.

Ocupaciones, achaques, desmayes, me estorbaron decir á su tiempo del libro todo lo bueno que merecía. Ayer enterramos al autor. Ya se ha extinguido aquel espíritu luminoso y valiente. Ya no late aquel corazón siempre henchido de indignaciones generosas ante el espectáculo de la violencia y la injusticia. Unos cuantos sueltos fríos en los periódicos, que regatean al hombre de talento y virtud el elogio que prodigan á cualquier zascandil aventurero y corrompido. Y se acabó. Luego el olvido para el obrero y la esterilidad para la obra; que no hay obra fecunda sin continuidad y tradición, y aquí solo el mal se continúa y sólo la superstición y la barbarie forman tradiciones.

Cortejo el de siempre. Los republicanos sepultureros, unas cuantas docenas de ciudadanos que vamos enterrándonos unos á otros, y que, por una especie de siniestro simbolismo, sólo acertamos á congregarnos entre tumbas; Esquerdo, Salmerón, Azcárate, Labra, Muro, Prieto y Canles, Nakens... El grupo se va reduciendo cada día, y de uno en otro entierro pueden contarse las bajas que en él hace la muerte. Los años pasan y envejecemos. Antes de mucho nuestras tumbas congregaciones serán

asambleas de decrepitos como las que suelen celebrar periódicamente los veteranos de la Milicia Nacional. ¿Es que nuestro ideal redentor y progresivo se seca y agosta en el ingrato suelo de la patria, como el árbol plantado en arena?

Al borde del sepulcro de aquel hombre niño, tan sencillo, tan candoroso, tan ingenuo, á quien las injusticias y vilezas de todos los días parecían siempre cosa nueva y nunca vista, jamás resignado á la corrupción del medio, á pesar de los desengaños de una larga experiencia, todos los concurrentes pudimos repetir la exclamación del Segismundo de «La vida es sueño»:— ¡Cuántas cosas he soñado! Hemos sido grandes soñadores. Hemos soñado que aquí había una nación y un pueblo. Hemos fantaseado un porvenir de justicia y libertad. El despertar ha sido amargo. Solo el sentimiento del deber cumplido puede consolar nos de la desgracia. No abundan en la historia los ejemplos de una constancia colectiva en el sacrificio tan grande, tan sin esperanza. Hasta el mártir espera su premio. Más fácilmente se afronta el martirio de un momento que el sacrificio constante de todos los días. La persecución administrativa y burocrática de Julián el Apóstata fué más peligrosa para el cristianismo que la sangrienta persecución de Diocleciano.

Villalba Hervás no dejó dinero para pagar su entierro. Ni cabe para el hombre más grande elogio ni más acre censura para la sociedad en que ha vivido. Sería un pródigo, dirán muchos. Si, era un pródigo. Si no dispuso una fortuna que nunca tuvo, malogró la que por malos medios pudo fácilmente obtener. Tenía talento y pudo alquilarlo; tenía conciencia y pudo venderla. Ni alquiló ni vendió. En el mercado de las almas desdeñó el precio por conservar la mercancía, según la expresión de Epicteto. Quiso permitirse el lujo asiático, el fausto insensato, la prodigalidad extravagante de ser austero, digno, consecuente y honrado. Eso la sociedad no lo perdona. Su saña implacable persigue tal delito en vida y en muerte. El culpable vive entre privaciones. La maldición social cae sobre la cabeza de sus hijos y descendientes hasta la cuarta generación. Cada uno de nosotros se lleva al morir, como dice el vulgo, la llave de la despensa. El celibato se impone como un deber para los miembros de este verdadero sacerdocio. El propio Isla no osaría predicar la fecundidad en tales condiciones. ¿A qué ser padre de desdichados? La perspectiva de la miseria que uno lega á los suyos debe ser en la hora postrera gran consuelo de la agonía.

¡Adelante! Pero ¡ay! que al reanudar la áspera jornada más semejamos al Cristo que vuelve á cargar con su cruz, que no al luchador que ondea en la diestra enseña de combate y victoria.

ALFREDO CALDERÓN.

De la guerra anglo-boer

Hay naciones que no ceden en su contra sistemática cuando se trata de establecer un servicio humanitario que beneficie por igual á propios y extraños, hasta que el convencionalismo propio les arranca lo que no pudo arrancarles el sentido justo. Ha sido necesario se encontrasen en pleno conflicto para que abrieran los ojos á la razón.

Trátase ahora de establecer la Asociación de la Cruz Roja en las guerras marítimas, interesante servicio del que, con su oposición constante, Inglaterra había impedido siempre la realización dificultando los beneficios de tan humanitaria institución.

Esta vez la conferencia de La Haya ha dado el primer paso. Además de los buques hospitales, las naciones que tienen barcos de recreo han pensado en la posibilidad de emplear los yates á vapor para aquel fin benéfico. Los propietarios de yates franceses han respondido con una espontaneidad que les honra, y se espera que los de las demás naciones harán lo mismo.

Mr. Jener Coops, propietario del yate á vapor «Sunrise» de 345 toneladas, lo ha puesto á la disposición del gobierno inglés. Se han hecho en el barco modificaciones especiales para la instalación de heridos, médicos y sanitarios que embarcarán en dicho yate partiendo para el Cabo.

Es muy curioso ver como los ingleses

adoptan ahora lo que condenaron durante muchos años.

He aquí la noticia que podemos ofrecer á nuestros lectores referentes al conflicto Sudafricano.

El gobierno de la vecina República ha ordenado que se abra una información respecto la detención de un buque de la matrícula francesa por el crucero inglés «Magicienne» cerca del África portuguesa. Caso de confirmarse que fué detenido y registrado el buque, el Gobierno francés pedirá explicaciones al de Londres.

Por conducto oficial (inglés) asegúrase que el secretario de Estado de la República del Transvaal, M. Reitz, ha pedido al general White la libertad inmediata de un paisano que tiene preso en Ladysmith, suponiéndole espía, amenazándole con fusilar á seis oficiales prisioneros, caso de que le sea rechazada su petición.

Los despachos de Aar confirman que el asedio de Kimberley es cada día más riguroso. Las minas de la ciudad y sus alrededores han resultado muy perjudicadas por el fuego de los boers.

Después de confirmada la derrota de Plumer que debía socorrer á los sitiados en Mafeking, la resistencia de esta plaza se hace cada día poco menos que imposible. Los despachos recibidos anuncian que ante la dificultad que opone el cerco allí establecido por los boers, para mandar nuevos refuerzos, augúrase que Mafeking caerá en poder de los orangistas.

Las noticias recibidas de Londres por conducto particular, dicen que los boers tienen en Pretoria grandes existencias en fusiles y municiones para diez años. Respecto á las que se refieren á la movilización de fuerzas inglesas, contienen pruebas que demuestran que Inglaterra no tiene en la actualidad ejército.

Los orangistas siguen operando para poner á cubierto la frontera del Sud de Orange de un golpe de mano de los ingleses. Las fuerzas de que disponen en esta posición ascienden á 11.000 combatientes.

La situación de los ingleses en el África del Sud, resulta en extremo deplorable. Apesar de ello, el Gobierno de Londres parece muy dispuesto á proseguir la campaña. Prepárase para tener en el Sud de África un ejército fuerte de 100.000 hombres, antes de terminar el año, cifra á que no llegarán nunca las fuerzas transvaalanas.

Por lo que se ve, los ingleses fian demasiado en la fuerza numérica para obtener la victoria, cosa que á nuestro entender no es tan ciertamente segura, ya que la historia con frecuencia da ejemplos que demuestran lo contrario.

Crónica

Juventud Republicana

Ponese en conocimiento de todos los jóvenes pertenecientes á esta Juventud Republicana y de cuantos sin pertenecer á ella en los mismos ideales comulguen, que el próximo sábado 18 del actual, en el «Centro Republicano Democrático Autonomista», dará cuenta de los trabajos realizados en la Asamblea de Juventud Republicana celebrada en Gerona el 29 del pasado el delegado de esta asociación en el citado acto.

Reus 11 de Noviembre de 1899.

—P. A. de la J.—El Secretario.

* * * **Accidente.**—Anoche, según se nos dice, se desprendió de una casa de la calle Baja de S. Pedro un trozo de cornisa de una ventana, con tanta inoportunidad que fué á herir en la cabeza y pierna á una mujer que por la calle pasaba con más inoportunidad aun.

Las heridas ocasionadas á la mujer son de alguna gravedad.

La casa parece que es una desde hace mucho tiempo denunciada por ruinosas y que harta de esperar que el Municipio ordene su derribo, comienza á desmoronarse en uso de su autonomía.

* * * **«La Palma».**—Se ha publicado el número 8 de este apreciable colega, órgano de la Sociedad humorística del mismo nombre.

En su sumario ocupa el primer término un sentido artículo con motivo de la muerte de don Eugenio Mata.

* * * **El tiempo.**—Durante el día de ayer se mantuvo nublado el cielo, con esas nubes presagio de próxima tormenta.

* * * **«La Revista Blanca».**—Hemos recibido el número 34 de esa importante publicación madrileña.

* * * **Los degenerados.**—Nuestro colega «El Clamor» de Castellón nos favorece reproduciendo el artículo que con el título que encabeza este suelto publicamos días atrás, el cual era debido á la pluma de nuestro querido colaborador Sergi.

* * * **Apuntemos el dato.**—Con el título de «Catalanes á defenderse» escribe el «Diario del Comercio» de Tarragona lo siguiente, que apuntamos como dato:

«Según noticias, todos los Ayuntamientos de esta circunscripción tratan de adoptar el acuerdo que en la sesión de 8 del corriente tomó el Municipio de la ciudad de Reus, significando haber visto con disgusto la conducta seguida por el diputado á Cortes don Ramón de Morenes en las votaciones recaídas en el Congreso sobre los sucesos de Barcelona y aplaudiendo la noble y levantada conducta seguida por los diputados señores Cañellas y Pi y Margall al defender y amparar las legítimas aspiraciones de Cataluña.»

Ha llegado el momento de que nos unamos todos los catalanes y cerremos contra los contados hijos de esta noble tierra que reniegan de su madre, la patria chica.

Sépanlo los niños góticos: esta circunscripción bendice los nombres de los señores Cañellas y Pi y Margall á la vez que censura la conducta del señor Morenes, enemigo declarado de Cataluña y aliado de los diputados cuneros que en el Congreso votan contra la noble tierra catalana que les honró con una investidura que nunca debieron alcanzar. Verdad es que el señor Morenes, gracias al acta parcial de Capsanes, pudo colarse en el tercer puesto que correspondía en buena lid al señor de Suelves, y no es menos cierto que, al fin y á la postre, tan cunero es el señor Morenes como el hijo del señor general Martínez Campos.»

* * * **Elecciones anuladas.**—Lo han sido las municipales de Cambrils, por R. O.

* * * **Suicidio.**—Leemos en nuestro colega «La Opinión» de Tarragona correspondiente al día de ayer:

«Un triste suceso ocurrió anoche en los célebres garrofos de Fontanals.»

A eso de las ocho menos cuarto fué encontrado en dicha finca colgado en un algarrobo un sueto.

Avisada la autoridad, personóse el Juzgado, encontrándose encima del cadáver una licencia expedida á nombre de Buenaventura Solé Masden, de 28 años, natural de Reus.

Ordenado el levantamiento del cadáver, fué conducido al cementerio, donde hoy se practicará la correspondiente autopsia.»

Lecciones de repaso para muchachas mayores. Calle San Elías 11, 2.º, de 12 á 1 mañana, de 7 á 8 tarde y á horas convencionales.

* * * **Prosperidad monárquica.**—Leemos: «Son muchas las familias que de diferentes puntos de Galicia llegan estos días á la Coruña con objeto de embarcarse para la Habana y Buenos Aires.»

Del Ferrol y de todas aquellas aldeas comarcanas hallanse esperando turno para el pasaje muchos emigrantes, jóvenes en su mayoría, que se disponen á abandonar la tierra natal en busca de suerte más favorable y porvenir más lisonjero que el que aquí se le presenta.»

Esa es la prosperidad que nos trajo la monarquía. Verdad es que á los monárquicos les luce el pelo.

¡Y el pueblo sin verlo!

* * * **Bien hecho.**—Encontramos á maravilla y aplaudimos á «La Publicidad» á quien el Gobierno Civil ha ofrecido copia del discurso del señor Silvela contestando á lo dicho por los señores Sol, Lletget, Pi y Margall y Cucurella en el Congreso copia que no ha publicado el diario barcelonés, y cuya conducta explica de la siguiente manera:

«No la hemos aceptado por que tampoco la hubiéramos insertado en nuestras columnas: la censura nos ha impedido publicar el extracto de los discursos pronunciados por los diputados Sol y Ortega; Lletget, Pi y Margall, Cucurella y otros, que en el seno de la representación nacional han defendido los intereses de Barcelona y abogado por los fueros de la Libertad y de la Justicia.»

«No habiendo podido publicar los argumentos aducidos en pró de la causa por los defensores de los contribuyentes, no creemos justo abrir nuestras columnas á la réplica que hizo el señor Silvela. Ignorando el pueblo lo que han alegado en su defensa, debe tenerle sin cuidado lo que en contestación haya dicho el jefe del ministerio.»

«Cuando se nos permita exponer el pró no tendremos inconveniente en consignar el contra.»

«Sum cuíques y á nuestros derechos lo nuestro.»

TALLER DE RELOJERÍA DE RAMÓN PERPIÑA Calle Mayor, 24, 1.º, REUS.—(Frente al Café)

Se venden, compran, cambian y componen toda clase de relojes.—Verdadera baratura en cadenas y relojes de bolsillo y pared.—A 7 pesetas

relojes de bolsillo.—A 4'50 pesetas despertadores.

Dice «El Liberal.»—Que lo que en un principio fué protesta de unos cuantos, se ha corrido á toda Cataluña, Baleares y Valencia, amenazando propagarse á otras regiones.

En Barcelona, ya no se pide el concierto económico: se pide la autonomía administrativa, que se sabe donde empieza, pero no donde concluye.

«Váyase de grado el Gobierno, añade «El Liberal», si tiene conciencia del daño enorme que produce y del cataclismo aún mayor que se prepara.»

«Si espontáneamente no se vá, hay que echarlo», termina el articulista.

«Bien por el colega, y manténgase en esa tesitura!»

La minoría republicana y el diputado por Valls.—La minoría republicana del Congreso se dispone á una ruda oposición al dictámen de la Comisión de Actas que proclama diputado por Valls al señor Ramón.

Advierten los diputados republicanos que presentarán 80 enmiendas al dictámen. Créese que ante esa amenaza, el dictámen será retirado.

80 enmiendas! Muchas son; pero con una que tuvieran los republicanos, diputados y sin diputar, nos contentáramos nosotros.

El acreditado especialista en partes y enfermedades propias de la mujer don Bladomere Sedó, recibe en consulta de dos á cuatro tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz. Vallrequetas, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

Le recaudado por consumos en esta ciudad ayer asciende á 1397.12 pesetas.

EL NON PLUS ULTRA Véase el anuncio en 4.ª plana.

AVISO

Participo á mis señores favorecedores y al público en general, haber trasladado la Sastrería de la calle de Santa Ana número 4, á la calle de las Galanas número 3.

En dicha casa se ha recibido un gran surtido de géneros novedad para trajes á medida.

Trajes lana de 15 á 100 Ptas. Id. vicuña de 30 á 80 Id. Id. cheviot de 30 á 100 Id. Id. estambre de 40 á 100 Id. Id. negros de 30 á 125 Id.

Pantalones novedad de 10 á 40 pesetas.—Alta novedad en capas y embozos.

SASTRERÍA DE N. PARICIO. Calle de las Galanas, número 3

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria de 1.ª convocatoria de la noche de ayer.

Bajo la presidencia del Alcalde de Real Orden y asistiendo los Concejales señores Pallejá, Jordana, Serra, Agudé, Muñoz, Oliva, Briansó, Massó, Artés, Amar, Vergés, Guasch, Romero, Güell, Sedó, Mayner, Vallvé y Quer, comienza la sesión aprobándose el acta de la anterior.

Léese una comunicación del «Centro de Lectura» expresando su agradecimiento por el concurso prestado por el Municipio al acto del entierro de don Eugenio Mata.

Acuérdase conste en acta el sentimiento con que se ha visto la pérdida de reusense tan distinguido.

Apruébanse varios dictámenes de diferentes secciones.

Léese un dictámen de los Letrados agregados á la Sección de Hacienda relativo á proyectadas reformas en el ramo de Guardería Rural.

Recomienda el señor Vergés que la Comisión de Hacienda estudie el asunto, combatiendo de paso el informe.

Defiende el informe el señor Guasch, manifiesta que aquel se contrae al punto de vista legal que la cuestión entraña, sin perjuicio de lo que acerca del asunto opine la sección. Manifiéstase partidario de la suspensión del impuesto ó reparto relativo al arbitrio municipal de Guardería Rural.

Entra el señor Vilella.

Aclara algunos conceptos relativos al asunto el señor Font.

Conforme á lo propuesto por el señor Vergés pasa el asunto á la sección de Hacienda.

Apruébanse las cuentas presentadas á cargo del Municipio.

Termina con ello el despacho ordinario. Procédese á votar si debe ó no pasar á la sección correspondiente la proposición del señor Nongués relativa á instrucción pública, y encaminada á impedir que los maestros perciban de los particulares retribución alguna, pagando el Municipio lo que debe según ley satisfacer.

Acuérdase discutir la proposición de referencia.

Defiéndela el señor Guasch con razones de peso.

La combate el señor Pallejá invocando textos legales. Su argumentación se funda en la necesidad de no aumentar las cargas económicas que sobre el Municipio pesan.

Dice el señor Pallejá que no podrá evitarse que los padres que á bien lo tengan retribuyan voluntariamente á los maestros para que consideren con mayor interés á sus hijos.

Olvidaba el señor Pallejá sin duda, que no se trataba de impedir esas gratificaciones voluntarias, sino de impedir que se exigiera retribución por el servicio de la enseñanza.

Rectifica el señor Guasch, defendiendo el criterio de que la enseñanza sea obligatoria para lo cual debe ser gratuita.

El señor Briansó manifiesta que la retribución que se trata es una retribución que con arreglo á la ley tienen los maestros facultad de cobrar solo de los pudientes ó ricos. (Resulta no obstante que los ricos que no envían sus hijos, por lo general á las escuelas municipales, no pagan por lo general, esa retribución, sino que la satisfacen los pobres que en su generalidad á ellas concurren.)

El señor Jordana manifiesta que hasta se ha dado el caso de que los maestros hayan despedido de sus escuelas á los alumnos que en vez de 15 céntimos semanales no daban ó no podían dar 25.

Téngase en cuenta, añade, que á las escuelas públicas solo concurren los hijos de los pobres, los que se someten por que su hijo no sea desconsiderado en la escuela, á las exigencias del maestro.

Ha de votarse continúa en el sentido de la proposición del señor Nongués. Los que lo contrario defienden, no han de ser bien vistos por la clase obrera.

Estas palabras promueven protestas. «Porqué? No lo sabemos, pues se trata de una apreciación individual perfectamente legítima, que podía ser rebatida con argumentos en todo caso y no con protestas.

Hizo mal el señor Jordana en prestarse á retirar sus palabras en caso necesario. Lo que se cree verdad se dice aunque se hunda no el Consistorio, sino el Universo.

Combate la proposición del señor Nongués el señor Quer, diciendo que ella solo favorece á los ricos. Propone que se advierta á los maestros que no tienen derecho á cobrar consignación alguna á los pobres. Dice también el señor Quer, que los pobres continuarán pagando, puedan ó no, lo que les pidan los maestros ante la necesidad de instruir á sus hijos.

Esta es la síntesis de las manifestaciones del señor Quer.

El señor Jordana propone que se acuerde hacer público que los pobres que concurren á las escuelas públicas no vienen obligados á satisfacer retribución alguna.

Insiste el señor Guasch en que se vote la proposición del señor Nongués, sin oponerse á que se acepte como solución provisional lo propuesto por el señor Jordana.

Votan en contra de la gratuidad de la enseñanza para los pobres los señores Oliva, Briansó, Massó, Artés, Quer, Mayner, Muñoz, Vilella, Serra, Jordana, Pallejá, Amar, Vallvé y Alcalde de R. O.

Y en pro de la gratuidad de la enseñanza Vergés, Guasch, Romero, Güell, Sedó y Agudé.

Explica su voto el señor Jordana diciendo que ha votado no, por razón de la proposición incidental que ha presentado, y de la cual espera buenos resultados.

Se levanta la sesión.

Industria nacional

Pídase esta nueva y útilísima invención, irremplazable para el decorado de habitaciones y ornamentación de muebles, á

BRETON Y LITRAN SAN ELIAS NUMS. 11 Y 38 REUS. Azulejos á 0.25 de peseta. Cenefas á 0.15 el ejemplar.

Azulejos cartón piedra

Industria nacional

Industria nacional

AGRICULTORS!

No us deixeu enganyar ab caberías; lo barato sempre resulta car, y el que us vengui Guano bo y molt barato, penseu qu' aixó no pot ser.

Per aixó cridem decididament la vostra atenció, puig ab anuncis pomposos y oferint-vos barato, us enganyan.

Pera fer Guano se'n ha de sér molt coneixedor, y d' aixó n' hi han pocs.

La millor garantia del Guano marca «Aguila» es elaborat á Moncada, y els treballadors qu' el fan son tan agricultors com vosaltres; ells podran dirvos si s'hi fa cap barreja que no sigui de llei; y las materias que s' emplean se gastan tal com venen del extranger.

Ab aixó, molta prevenció; y si voleu informarvos, podeu dirigirvos á n' els mateixos que'l fan y ademés als representants de la casa, que us daran preus y condicions.

!!! LO BARATO ES CAR !!! A REUS: diposit Tomás Piñol, Plassa de la Constitució (Drogueria) Casa Coder.

Espectáculos

TEATRO FORTUNY

GRAN COMPANIA DE OPERA Y ZARZUELA-CÓMICA dirigida por el Maestro

D. Francisco de Perez Cabrero Inauguración el Sábado 18 del actual

Lista del personal artistico Maestro director y concertador, don Francisco de Perez Cabrero; Maestro concertador, don Jacinto Vergés; Director de escena, don Emilio Huerva; Primera tiple dramática, doña Enriqueta Alemany; Otra primera tiple, doña Carmen Cendra; Característica, doña Josefa Mateu; Segundas tibles, Srta. Mercedes de Perez Cabrero, señorita Enriqueta Casanovas y Srta. Elisa Lozano; Primer tenor, don Francisco Alcántara; Otro primer tenor, don Francisco Monté; Tenor cómico, don Emilio Huerva; Otro tenor cómico, don Andrés Sirvent; Primer baritono, don Pedro Tapias; Actor generico, don Miguel Meron; Primer bajo, don Juan R. Martínez; Otro baritono, don Alfredo Izares; Otro bajo, don José Guzman; Segundas partes, don Enrique Casanovas y don Pascual Benítez; Apuntadores, don Enrique Angosto y don Pablo Avete; 26 coristas de ambos sexos y 30 profesores de orquesta. Para algunas obras la Empresa tiene contratado un numeroso cuerpo de baile bajo la dirección de doña Paulina Pamies. Maquinaria, S. Pi y P. Xifré. Peluquero, R. Gullí. Guardarropa, A. Vidiella. Archivo, sastrería, atrezzo, armería y decorado, Ignacio Elias.

ABONO.—Se abre uno de 40 funciones dividido en series de 10, bajo los precios y condiciones siguientes:

Precios de abono. Palcos proscenios plateas con 4 entradas 120 pesetas.—Id. idem principales con 4 id. 110.—Id. id. segundos con 4 id. 75.—Id. plateas con 4 id. 90.—Id. principales con 4 id. 65.—Id. segundos con 4 id. 42.50.—Sillón con entrada 14.—Luneta de segundo piso con id. 10.—Entrada á localidad 6.25.

Precios diarios: Palcos plateas sin entradas 13 pesetas en el despacho y 14 en la contaduría.—Id. principales sin id. 10 y 11.—Id. segundos sin id. 4 y 4.50.—Sillón con entrada 2.25 y 2.50.—Luneta de 2.º piso con entrada 1.50 y 1.75.—Entrada á localidad 0.75.—Id. al paraiso 0.50.

Talonnarios para la lotería de Navidad. Se venden en esta imprenta numerados y sin numerar.

Grandes Viveros de Cepas Americanas DE JOSÉ BATLLE Y COMPAÑIA ESTABLECIDOS EN BORJAS DEL CAMPO (Masía de D. Agustín Mestres) Y EN LAS HUERTAS DE LA BLEDA (Villafranca del Panadés)

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA

DON TOMAS PIÑOL

Antigua Casa Coder.-REUS

Puntos de expendición de plantas Don José Batlle, calle Clascar, 21, Villafranca del Panadés.—Don Antonio Batlle, masía de don Agustín Mestres, Borjas del Campo.—Don José Mateu, plaza de la Constitución, Falset.—Don Agustín Mestres, Cortes, 344, 3.º, Barcelona.—Don Tomás Piñol, (casa Coder) Plaza del Mercadal, Reus.

Para todos los pedidos dirigirse á Don Tomás Piñol, (casa Coder), Reus. Pídanse catálogos que se enviarán gratis.

VIDES AMERICANAS. Las variedades de los mejores viveros las proporcionan Bretón y Litran, S. Elias 38 y S. Elias 41.—Reus.—Los pedidos pueden dirigirse también á D. Juan Sagaldá, S. Juan 4.—Tienda -Precios económicos.

FOTOGRAFIA G. TORRES PASEO MATA 12 Se retrata TODOS LOS DIAS

Aprendiz Se necesita para una quincallería de esta ciudad.—Informes en esta imprenta. LA UNIÓN COMERCIAL COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA Capital 62.500,000 pesetas REPRESENTANTE EN REUS D. Francisco J. de Bretón SAN ELIAS, 11, 2.º

Se necesita un aprendiz de 12 á 14 años. Se le dará semanal. Librería de José Grau, Monterols, 20. Imp. de C. Ferrando, plaza Constitución 7.

Bazar de Sastrería LA NUEVA VENDRELLENSE DE ANDREU Y FREIXA 5, GALERA, 5

TRAJES HECHOS Y A MEDIDA Gran variación de géneros, negros y de color para la presente temporada, á precios los más económicos. Gran surtido de Capas última novedad PRECIO FIJO 5, GALERA, 5, REUS

EL NON PLUS ULTRA

Gran Bazar de Sastrería

PORTAL DE JESÚS, ESQUINA AL ARRABAL BAJO DE JESÚS

TEMPORADA DE INVIERNO

Imenso surtido en géneros de todas clases - Trajes hechos y a medida - Capas - Uniformes civiles y militares - Esmero, prontitud y economía

¡Que quiera ver ir con elegancia y sin gastar mucho dinero, dada la crisis que atravesamos, que venga a visitarnos, seguro de que con el dinero que en otra parte se gastaría para hacerse un traje, en nuestra casa se hará dos. Hay un cortador especial para los trajes a medida.

Trajes lana para caballero desde 15 pesetas hasta 100

“ estambre “ 30 “ 125

“ cheviot “ 35 “ 100

CAPAS alta novedad “ 5 “ 130

Embozos lana para Capa alta novedad desde 3 á 30 pesetas

Sobretodos y pardesús desde 40 pesetas en adelante

NO LO OLVIDEIS

EL NON PLUS ULTRA

PORTAL DE JESÚS esquina a la Arrabal del mismo nombre

ELEGANCIA

GAS ACETILENO "LA CATALANA" DE VILALLONGA

Maquinas automaticas e inexplorables, carburo, cañeria, etc.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO: SE SIRVEN LOS PEDIDOS A VUELTA DE CORREO

NOTA DE PRECIOS AL CONTADO

Aparato	número	Luces de 10 bujías	Horas duración	Precio: Pesetas	Cañeria desde 50 centímetros metro.
00		1	3	20	Brasos desde 3 ptas. uno.
0		2	3	30	Liras desde 8 pesetas una.
0		5	3	40	Mecheros desde 3 ptas. decena.
1		5	6	70	Tubo de goma desde 1'25 metro.
2		10	6	100	Carburo a 90 centimos kilo.
3		15	6	120	
4					

MAYORES A PRECIOS MAS VENTAJOSOS

A cada máquina acompañamos una explicación del modo de funcionar que es sencillísimo, la máquina mayor solo ocupa medio metro en cuadro, admiten carga para varios días. Se asegura su buena construcción y buen funcionamiento y contra explosiones.

Sección comercial

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS
CALLE SANTA ANA, 26.-TELÉFONO 21.-REUS.
CIERRE de la Bolsa de Barcelona a las 4 de la tarde de ayer:

Interior	65'72	Francia	47'85
Exterior		Filipinas	
Orenses	42'70	Cubas 86	72'87
Aduanas	96'25	Cubas 90	61'37
Nortes	54'50	Ob. 6 pº Francia	89'50
Exterior Paris	65'35	Ob. 3 pº	44'87
Giros			
Paris	26'00	Londres	34'80

Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona y Madrid.

CAMBIOS corrientes en el día de ayer dado por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

GAMBIOS EXTRANJEROS

Oper. Dinero Papel

Londres 90 d.f.	00'00 31'25	31'30	L. est'
» 8 div.	00'00 00'09	00'00	» »
» vista.	00'00 31'70	00'00	» »
Paris 90 d.f.	00'00 00'00		B.º 0'10
» vista.	00'00 25'65	25'60	26'00
Marsella 90 d.f.	00'00		
Aul.º 3 vista	25'30 00'00	00'00	»

VALORES LOCALES

ACCIONES	DINERO	PAPEL	OPER.
Gas Reusease.	625		
Industria Marinera.	575		
Banco de Reus.		675	
Manufact. rera de Algodon	410		
Comp. Reusense Tranvias			250
Comp. Reusense Tranvias			
Privilegiadas del 5'00			
Fabril Algodonera			
Sociedad Hidroforica			

ABONOS

Los señores Roggen y Compañía, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, ofrecen a los agricultores primeras materias para prepararse los abonos para cada cultivo, con arreglo a las fórmulas aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en la «Cartilla», y para los que no quieran preparárselas, esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en

Nitrato de sosa, Sulfato de amoniaco, superfosfatos de cal, sales de potasa, etc.

pueden ofrecer a los señores agricultores y fabricantes de guanos los más ventajosos precios y las mayores seguridades y garantías en que los productos que se venden son siempre los más puros y de la más alta graduación, estando siempre sometidos al análisis e inspección del químico doctor D. Bernardo Aliño.

ROGGEN Y COMPAÑIA

FELIX PIZCUETA, 1, VALENCIA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS



al que presente «Cápsulas de sándalo» mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888; Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diecinueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

NO FIARSE DE IMITACIONES

Cepas Americanas

GRANDES CULTIVOS Y VIVEROS

PEDRO MONLLEO

FALSIF

Grandes cantidades de barbados, injertos de todas clases y estacas de todas dimensiones, a precios muy reducidos.

Abonos de todas clases para viñas, cereales y hortalizas